



... de oficio...
SELLO CUARTO AÑO
DE MIL SETECIENTOS E
TREINTA Y CUATRO

D Juan Pacheco, de Anaya, Teniente
Contador de S. M. de la Intendencia y Superintendencia
General de Rentas R. Salinas, y Servicios de Millones
de esta Ciudad de Murcia, y su Reyno
Tenifico, que por los Libros desta Contaduria de
S. M. esta sentada Copia de Real Privilegio
por el que parece, que en el año de mil quinientos
y cinco, se hizo presentacion ante el Excmo. de
Consejo de esta Ciudad el Bachiller Juan
Olivero, por el que consta se hizo merced, y donacion
irrevocable, por Juicio de Heredad de la Villa
de Polina con todos sus Territorios, Montes,
Prados, Sarcos, y Desas, y Aguas corrientes con la
Jurisdiccion Civil y Criminal, y con todas las Rentas
Secos y derechos, Alcabalas, y Censos a el
adelantado mayor de este dicho Reyno el Senor
Alonso Juanes Sazado. Y en mismo Consejo
en esta Contaduria, que en todos los asuntos hechos

